

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

PROGRAMA: AT MINISTERIO DEL DEPORTE

CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-O-100-2022

OBJETO: CONTRATAR LA “REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE SQUASH EN EL BARRIO CIUDADELA REAL DE MINAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER”.

INFORME DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

De conformidad con lo establecido en el Numeral 1.10. del Subcapítulo I GENERALIDADES, del Capítulo II DISPOSICIONES GENERALES, de los Términos de Referencia, y en el cronograma de la convocatoria, los interesados contaban con la oportunidad de presentar observaciones a los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a la matriz de riesgos, a los anexos técnicos y a cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, entre los días 6 y 9 de diciembre de 2022, hasta las 5:00 p.m.

Cumplido el traslado enunciado y surtida la diligencia cierre y recepción de ofertas de la convocatoria, se presentó de manera EXTEMPORÁNEA la siguiente observación, a la cual se procederá a dar respuesta en los siguientes términos:

De: LICITACIONES RGD <licitaciones.rgd@gmail.com>

Enviado: viernes, 16 de diciembre de 2022 6:17 p. m.

Para: CONVOCATORIAS_AT <CONVOCATORIAS_AT@findeter.gov.co>

Asunto: Observaciones Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-O-100-2022

Observación
Observación publicada el 2022-12-19 08:40:15: " correo-rv- observaciones convocatoria no. paf-atmindeporte-o-100-2022.pdf ".
Respuesta:
<p>En atención a la observación presentada se aclara al solicitante que los requisitos exigidos a los proponentes en los términos de referencia para su habilitación, se establecieron teniendo en cuenta diferentes aspectos tales como los riesgos del proceso de contratación, el valor del contrato objeto de la convocatoria, el análisis del sector económico respectivo, el estudio de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial y las necesidades que pretende satisfacer la entidad, entre otros; de esa manera la entidad estableció requisitos acordes con la naturaleza del objeto y las especificaciones técnicas del mismo, que le permitieran escoger la oferta que resultase ser la más favorable.</p> <p>En consecuencia, se consideró viable en la estructuración de los requisitos para el presente proceso de selección, realizar la verificación de la experiencia específica a través de la documentación correspondiente a los contratos aportados y esta se exige directamente al proponente que participe de forma individual o como integrante de una figura plural, por lo tanto, no se acepta la acreditación de experiencia adquirida por los socios, accionistas o constituyentes de las personas jurídicas que participen como oferentes.</p> <p>No obstante lo anterior, se subraya que para la convocatoria del asunto se llevó a cabo la diligencia de cierre y recepción de ofertas el pasado 15 de diciembre de 2022 y de conformidad con el acta publicada en la misma fecha no se recibieron propuestas, por tanto, se procederá a declarar desierta la convocatoria.</p>

Para constancia, se expide a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2022.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**